



Asociación Deportiva Coimbra

Plaza de la Alcohólera, 3 (4ªPlanta, Sala el Hornillo)

Apdo. De Correos, 230

30520 – Jumilla

web: ajedrezcoimbra.com

CIF: G-30249395

e-mail: ajedrezcoimbra@gmail.com

BASES 2018

Cada equipo debe estar formado al menos por 4 jugadores titulares, más los reservas que cada uno estime oportuno y formado única y exclusivamente por jugadores del club al que representarán en el Campeonato Regional por Equipos 2018.

Si un club no tuviera jugadores suficientes para formar un equipo, *estos podrán formar parte libremente del equipo de otro club.*

Con esto que pone en las bases y te pongo en rojo, pueden jugar varios jugadores en otro equipo.

PROPUESTA PARA EL REGLAMENTO DEL TORNEO **Campeonato Regional por Equipos de clubes**

Tenemos que tratar de reglamentar este torneo y decidir quién puede participar en el mismo y en qué condiciones, y no vincular un torneo con otro.

1. Los equipos estarán formados por jugadores que pertenezcan al club que les inscribe. (4 Titulares, más los reservas)
2. Cada club podrá fichar como máximo un solo jugador para cada equipo que presente al campeonato.
3. Dicho jugador tendrá licencia FARM y deberá pertenecer a otro club de la Región de Murcia que no haya podido presentar equipo a la competición.
4. Una vez terminado el campeonato el jugador quedará libre para seguir con su club.

Artículo 93º

c) A estos efectos, se cerrará el plazo de inscripción en la Reunión Técnica que tendrá lugar conjuntamente con la del Campeonato Regional por Equipos.

Deberíamos revisar esto) Este año en la Reunión Técnica ya se estará jugando el campeonato